

Se analizaron casos centrados en la región y vías a considerar en estas temáticas

Seminario abordó tráfico ilícito de bienes culturales



Le reunión abordó distintas aristas del ilícito frente a estos bienes.

Jornada apuntó a las formas en que toda la comunidad puede colaborar al resguardo.

Entendiendo experiencias como las ocurridas en el Museo de Cañete y Museo Stom de Chiguayante, dos espacios que fueron víctimas del robo de valiosas colecciones; reflejan importancia y la urgencia para enfrentar temáticas de esta naturaleza y que dañan el patrimonio cultural.

Consecuencia de los anteriormente descrito, apunta a la venta

ilegal de piezas patrimoniales o de alto valor histórico, lo cual no es un tema nuevo. Por el contrario, es algo que preocupa a todo nivel el evitar un tipo de delito que, lógicamente, genera daño.

Con ese objetivo, se acaba de realizar el seminario "Tráfico ilícito de bienes culturales", encuentro organizado por la Unidad de Asuntos Internacionales y Tráfico

ilícito del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, junto con el Museo de Historia Natural de Concepción, donde se llevó a cabo la jornada.

En la instancia apoyada por la Dirección del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (Serpat), región del Biobío; se abordaron temas relacionados con este tipo de transacciones de bienes culturales patrimoniales y la Convención Unesco 1970, además de la Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y normas relacionadas, la Ley N° 17.236.

En este caso, favorecen el ejercicio y difusión de las artes, el reconocimiento y acciones relacionadas con los monumentos arqueológicos regionales, el reconocimiento de Monumentos Nacio-

nales paleontológicos, así como el registro e inventario de bienes patrimoniales y medidas de resguardo ante robos y pérdidas.

"La colaboración interinstitucional y el involucramiento activo de la ciudadanía son fundamentales para combatir el tráfico ilícito y asegurar que nuestras riquezas patrimoniales sean salvaguardadas para las futuras generaciones", explicó Alejandro Astete, director regional del Serpat.

El director(s) del Museo de Historia Natural, Eduardo Becker, indicó que "nuestro museo no sólo es un espacio de conservación y exhibición, también un centro de educación y concientización", por lo que el seminario relevaba la importancia de proteger el patrimonio cultural y natural.

Participaron instituciones como el Servicio Nacional de Aduanas, Policía de Investigaciones, Armada de Chile, Conaf, museos y archivos, entre otras.